

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000049

UNIDAD EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000123

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N -	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

13.04 - Centro Quirúrgico

18/02/2025 0000000072 070500040038 SERVICIO DE DOSIMETRIA DE RADIACIONES

Servicio 0.00 0.00 0.00 6,100.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
C/ J. M. V. G. 1000
LIMA, PERU

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

Mag. ENIMA PERI TAVERA SUEGUI GALVEZ

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Responsable de la organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad